

Expediente: 5320/15
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ YAPUR RODOLFO EMIR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - YAPUR, RODOLFO EMIR-DEMANDADO
900000000000 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5320/15



H106028176051

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ YAPUR RODOLFO EMIR s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 5320/15.-

En 01/11/2024 se procedió por Secretaría a cambiar el estado procesal de los autos del rubro en el sistema informático de PARALIZADO a "TRAMITE".Secretaria.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 01 de noviembre de 2024.- I.- Téngase presente el informe actuarial que antecede y conocimiento de los interesados. II.- Notifíquese el cambio del estado procesal de PARALIZADO a TRAMITE a la parte demandada en su domicilio real. FDO. DRA-MARIA VICTORIA GOMEZ TACCONI JUEZ.- SBH 5320/15

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.